

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 0002-2021-BCRP

CONSIDERANDO QUE:

El Directorio del Banco, en sesión del 10 de diciembre de 2020 acordó que el Gerente General aprobará el Plan Operativo Institucional 2021, en el que se indicará, por cada objetivo estratégico, los recursos asignados en el presupuesto y el número de actividades.

Es necesario verificar el cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades organizacionales del Banco.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el Plan Operativo Institucional del Banco Central de Reserva del Perú para el ejercicio 2021, que se detalla en el anexo.

Artículo 2. Las gerencias del Banco reportarán el avance del cumplimiento de sus actividades, a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre.

Lima, 1 de febrero de 2021

Marylin Choy Chong
Gerente General (i)

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ANEXO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

(en miles Soles)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO 2021		
	ESTRATÉGICO	OPERATIVO	TOTAL
1 MANTENER LA INFLACIÓN EN EL RANGO META Y LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANCLADAS EN DICHO RANGO			
a) Presupuesto:	87	13 661	13 748
b) Número de actividades:	13	0	13
2 BRINDAR OPORTUNAMENTE INFORMACIÓN MACROECONÓMICA DE CALIDAD			
a) Presupuesto:	797	23 761	24 558
b) Número de actividades:	11	2	13
3 DESARROLLAR PROPUESTAS DE REFORMAS PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO			
a) Presupuesto:	218	9 864	10 082
b) Número de actividades:	23	0	23
4 PROMOVER LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SISTEMAS DE PAGOS EFICIENTES Y COMPETITIVOS			
a) Presupuesto:	371	26 107	26 478
b) Número de actividades:	13	2	15
5 MANTENER UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES			
a) Presupuesto:	669	28 013	28 682
b) Número de actividades:	12	1	13
6 MEJORAR LA CALIDAD DEL DINERO EN CIRCULACIÓN			
a) Presupuesto:	118 203	99 011	217 214
b) Número de actividades:	19	38	57
7 MEJORAR LA IMAGEN DEL BANCO A NIVEL NACIONAL			
a) Presupuesto:	4 638	19 116	23 754
b) Número de actividades:	29	10	39
8 ASEGURAR UNA ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL ADECUADAS			
a) Presupuesto:	2 604	5 018	7 622
b) Número de actividades:	7	1	8
9 CREAR CONDICIONES PARA ATRAER Y RETENER TALENTO PROFESIONAL			
a) Presupuesto:	3 431	75 055	78 486
b) Número de actividades:	12	17	29
10 CONTAR CON DESARROLLOS INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS QUE IMPULSEN LA INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS DE NEGOCIO Y SOPORTE			
a) Presupuesto:	10 098	19 606	29 704
b) Número de actividades:	50	45	95
11 IMPULSAR UNA GESTIÓN EFICAZ DEL CONOCIMIENTO			
a) Presupuesto:	262	8 377	8 639
b) Número de actividades:	9	8	17
12 IMPULSAR LA EFICIENCIA Y LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS			
a) Presupuesto:	9 871	27 217	37 088
b) Número de actividades:	17	38	55
13 CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONFIABLE			
a) Presupuesto:	47	9 793	9 840
b) Número de actividades:	4	6	10
14 DESPLEGAR LA GESTIÓN DE RIESGOS A TODOS LOS PROCESOS DEL BANCO			
a) Presupuesto:	27	4 246	4 273
b) Número de actividades:	6	7	13
TOTAL			
a) Presupuesto:	151 323	368 845	520 168
b) Número de actividades:	225	175	400

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: